

LA RIOJA

Lunes 18 de febrero de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION

Apartado en Comarca, núm. 23
Calle de la Imprenta, 9, bajos

No se devuelven los originales aunque no se inseren.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

GIARD IMPARCIAL DE LA MARANA

Fundadores don Facundo y don Francisco Martínez Zaporta

Número suelto, 6 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO, una peseta el mes.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas 25 céntimos.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas 25 céntimos.
FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado 3 pesetas 25 céntimos.
EXTRANJERO, 8 pesetas trimestre.
Se considera que continúa suscripto el periódico todo
abonado que no devuelva a la Administración los números
una vez terminada la suscripción.

Cuentas corrientes a la vista		2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses		3 por 100 anual
Idem a doce meses		4 por 100 anual
Idem a mayor plazo		4 por 100 anual
CAJA DE AHORROS 3 POR 100 ANUAL		

MUEBLES Y TODAS CLASES PRECIOS Y ESTILO

CLINICA PIEDRA

CLINICA GARCIA ANTONAZA

V. Infante

SANAMIENTO RESPIRATORIO

ANTE LAS ELECCIONES

Proclamación de candidatos

DISTRITO DE LOGROÑO

DISTRITO DE STO. DOMINGO

DISTRITO DE TORRECILLA

DISTRITO DE ARNEDO

Don Isidoro Rodríguez

ECOS DE HARO

Ayuntamiento. — Noticias.

16 de febrero. — Bajo la presidencia del alcalde don Faustino de Andrés, celebró ayer el Ayuntamiento su sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, se aprueba la distribución de fondos para el mes corriente, que importa 22.254,24 pesetas.

Se aprueba asimismo la lista de los jornales satisfechos en el mes de enero en obras por administración, que importan 204,75 pesetas.

Se entra la Corporación de la recaudación obtenida por consumos y arrendamientos en el mes anterior, que suman, por ambos conceptos, pesetas 14.668,95, contra 15.804,08, que son las presupuestas, habiendo una diferencia en menos de pesetas 1.135,13.

Leída una circular de la Comisión mixta de Reclutamiento para la fijación del tipo del jornal regular de un bracero en la localidad, prevenida por real orden circular del Ministerio de la Gobernación, fecha 20 de enero de 1918, se acordó determinarla en 2,50 pesetas para el obrero del campo y 3,50 para el de los demás oficios e industrias.

Dada lectura a una instancia de la Sociedad «Amigos de Haro», solicitando el Ayuntamiento, para cuando venza el contrato con el actual arrendatario, la cesión del Teatro a dicha entidad popular, cuya petición ha anticipado al objeto de preparar con tiempo lo que haya de hacerse respecto de este festejo, que estima como uno de los más cultos. (?) Los concejales, después de cambiar algunas impresiones favorables a la cesión, en principio, se acordó que la instancia pasase a informe de la comisión municipal de festejos.

Se procedió al sorteo de la Junta Municipal, por secciones, con el resultado siguiente: don Esteban Urrecho Grande, don Esteban Pores Beises, don Ezequiel Robín, don Alejo Gómez Manero, don Leopoldo González, don Cesáreo Aleiza, don Agapito Fernández Lozano, don Claudio Burgos, don Severiano González Sáez, don José Cuevas Mons, don Alberto Roig, don Eleuterio Pozo, don Jesús Gómez Cruzado, don Leandro Ardanza y don Florencio Alonso.

Celebrada el domingo, 10 del corriente, sin resultado, la subasta para la construcción de 60 metros de alcantarilla en la calle de las Cuevas, se acordó que por la Comisión de Obras se estudie si dicha obra se puede realizar por administración, en el precio presupuesto de 2.100 pesetas.

Se acuerda dar las gracias al señor ingeniero director de la Reclamación Ecológica, por su atención al remitir 15 ejemplares de la Memoria anual publicada por dicho Instituto.

En vista del oficio remitido por el alcalde de barrio de San Felices, relativo a aquella escuela, se acuerda, en primer lugar, que la Comisión correspondiente gire una visita, para que proponga los arreglos que proceda hacer en el local, y que se oficie a la maestra que está disfrutando licencia, invitándola a que defina su situación respecto a la permanencia en el ejercicio de su cargo.

De conformidad con lo informado verbalmente por el regidor síndico, a nombre de la Comisión de Policia, se acuerda acceder a lo solicitado por doña Juliana Fernández, referente a la compra de varios árboles en el camino de Ferratán, en las mismas condiciones que se fijaron en las anteriores.

Concedida la licencia, se acordó que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

Se acuerda que se abra un concurso para la adquisición de un terreno en la zona de Ferratán, para la construcción de un edificio de viviendas.

ALEMANIA Y RUSIA Un choque de trenes

Madrid, 17.—10 n. (POR COBRE)

REANUDACION PROBABLE DE LAS HOSTILIDADES

BERNA. — Los despachos de ayer dejan prever el anuncio de nuevas hostilidades entre las potencias centrales y los maximalistas.

Según las últimas noticias llegadas a Berna se puede afirmar que a partir de mañana, el Estado Mayor alemán emprenderá una serie de operaciones militares destinadas a la vez a defender a las potencias centrales contra el contingente maximalista y permitirles arreglar a su gusto la suerte de los territorios rusos ocupados.

En qué medida el Gobierno de Viena se asociará a las operaciones proyectadas en Berlín, parece no se haya todavía realizado un perfecto acuerdo. Viena que concede una importancia especial a la paz concluida con Ucrania, se asociará a toda medida que permita a las potencias centrales meter la mano en el granero ucraniano.

Se debe esperar que las operaciones juzgadas necesarias por el alto mando, para asegurar la seguridad de los territorios actualmente ocupados sean emprendidas en el más breve plazo.

Las Basler Nachrichten estiman que dada la efervescencia que renaba en este país, no es imposible una insurrección en Polonia ocupada ni en Galtizia. La situación se ha hecho muy grave por los éxitos alcanzados en Minsk y en Mchilav, por las tropas polacas de Rusia. «Sin duda», escribe el periódico de Basilea, «los alemanes están solidamente instalados en Polonia, pero una insurrección en esta región sería extraordinariamente temible para los alemanes en el momento en que ellos van a empeñarse en una gran ofensiva en el frente occidental. Es preciso tener en cuenta igualmente la actitud de varios cientos de miles de obreros polacos que trabajan en Alemania. No se han movido durante las huelgas por su descontento, pudiera ser temible por los actos de sabotaje a que podrían entregarse.»

«La Deutsche Tages Zeitung» se muestra particularmente inquieta por la actitud de las tropas polacas que acaban de apoderarse de Mchilav.

«El Vorwaerts» está muy inquieto por lo que pasa. Estima que en Berlín, la corriente anexionista triunfa definitivamente.

La actitud adoptada ante Polonia, prueba que se quiere anexionar por razones militares una parte de Polonia, poblada por dos millones de habitantes, y desinteresarse de la suerte del resto del país. Al mismo tiempo los hombres que reclaman la anexión de las provincias bálticas vuelven a levantar la cabeza.

Los heridos como los ilesos, gloriados por el terror se repiegan en el fondo de los coches, negándose a salir de allí.

Fue preciso que el señor Marcellán, acompañado de un capitán que viajaba también en el coche y ayudado por la pareja le escoltaba arduamente a aquellas pobres señoras a salir de sus refugios.

Creó el horror entonces. Empezaron a arrastrarse como reptiles, hombres y mujeres, cadáveres, verdaderos espectros, que presentaban horribles mutilaciones, heridas monstruosas.

El primer herido que pudo distinguir el señor Marcellán tenía el muslo atravesado por un hierro bastante grueso.

Partida por completo la tibia de la otra pierna, pugnada el pie como un gangajoso pilitra.

El infeliz—herido era un hombre joven—pedía a gritos un revólver para librarse de tan terrible tormento.

El señor Marcellán, con una presencia de ánimo verdaderamente sobria, ejerció las funciones de su sagrada Almirante, prestando los auxilios espirituales a aquellos heridos, cuya gravedad hacía inminente un funesto desenlace.

Cumplida esta piadosa tarea, dedicóse con otros viajeros a auxiliar a los heridos menos graves.

En esta operación distinguieron tres extranjeros que visitaban clandestinamente en cierta dependencia reservada de uno de los últimos coches.

Se pide para ellos una recompensa.

Uno de los casos más dolorosos es el de un ferroviario que recientemente ha sido trasladado a Zaragoza.

Este viajero con su mujer y un niño de 12 años, para incorporarse a su destino, es Sebastián Sierra.

Padre e hijo resultaron muertos en la catástrofe.

La esposa resultó con las dos piernas sacadas.

El herido como los ilesos, gloriados por el terror se repiegan en el fondo de los coches, negándose a salir de allí.

Fue preciso que el señor Marcellán, acompañado de un capitán que viajaba también en el coche y ayudado por la pareja le escoltaba arduamente a aquellas pobres señoras a salir de sus refugios.

Creó el horror entonces. Empezaron a arrastrarse como reptiles, hombres y mujeres, cadáveres, verdaderos espectros, que presentaban horribles mutilaciones, heridas monstruosas.

El primer herido que pudo distinguir el señor Marcellán tenía el muslo atravesado por un hierro bastante grueso.

Partida por completo la tibia de la otra pierna, pugnada el pie como un gangajoso pilitra.

El infeliz—herido era un hombre joven—pedía a gritos un revólver para librarse de tan terrible tormento.

El señor Marcellán, con una presencia de ánimo verdaderamente sobria, ejerció las funciones de su sagrada Almirante, prestando los auxilios espirituales a aquellos heridos, cuya gravedad hacía inminente un funesto desenlace.

Cumplida esta piadosa tarea, dedicóse con otros viajeros a auxiliar a los heridos menos graves.

En esta operación distinguieron tres extranjeros que visitaban clandestinamente en cierta dependencia reservada de uno de los últimos coches.

Se pide para ellos una recompensa.

Uno de los casos más dolorosos es el de un ferroviario que recientemente ha sido trasladado a Zaragoza.

Este viajero con su mujer y un niño de 12 años, para incorporarse a su destino, es Sebastián Sierra.

Padre e hijo resultaron muertos en la catástrofe.

La esposa resultó con las dos piernas sacadas.

El herido como los ilesos, gloriados por el terror se repiegan en el fondo de los coches, negándose a salir de allí.

Fue preciso que el señor Marcellán, acompañado de un capitán que viajaba también en el coche y ayudado por la pareja le escoltaba arduamente a aquellas pobres señoras a salir de sus refugios.

Creó el horror entonces. Empezaron a arrastrarse como reptiles, hombres y mujeres, cadáveres, verdaderos espectros, que presentaban horribles mutilaciones, heridas monstruosas.

El primer herido que pudo distinguir el señor Marcellán tenía el muslo atravesado por un hierro bastante grueso.

Partida por completo la tibia de la otra pierna, pugnada el pie como un gangajoso pilitra.

El infeliz—herido era un hombre joven—pedía a gritos un revólver para librarse de tan terrible tormento.

El señor Marcellán, con una presencia de ánimo verdaderamente sobria, ejerció las funciones de su sagrada Almirante, prestando los auxilios espirituales a aquellos heridos, cuya gravedad hacía inminente un funesto desenlace.

Cumplida esta piadosa tarea, dedicóse con otros viajeros a auxiliar a los heridos menos graves.

En esta operación distinguieron tres extranjeros que visitaban clandestinamente en cierta dependencia reservada de uno de los últimos coches.

Se pide para ellos una recompensa.

Uno de los casos más dolorosos es el de un ferroviario que recientemente ha sido trasladado a Zaragoza.

Este viajero con su mujer y un niño de 12 años, para incorporarse a su destino, es Sebastián Sierra.

Padre e hijo resultaron muertos en la catástrofe.

La esposa resultó con las dos piernas sacadas.

El herido como los ilesos, gloriados por el terror se repiegan en el fondo de los coches, negándose a salir de allí.

Fue preciso que el señor Marcellán, acompañado de un capitán que viajaba también en el coche y ayudado por la pareja le escoltaba arduamente a aquellas pobres señoras a salir de sus refugios.

Creó el horror entonces. Empezaron a arrastrarse como reptiles, hombres y mujeres, cadáveres, verdaderos espectros, que presentaban horribles mutilaciones, heridas monstruosas.

El primer herido que pudo distinguir el señor Marcellán tenía el muslo atravesado por un hierro bastante grueso.

Partida por completo la tibia de la otra pierna, pugnada el pie como un gangajoso pilitra.

UN ACTO POLITICO

Banquete a Villanueva

Después de verificada la proclamación de candidatos, que reseñamos en otro lugar del periódico, el ilustre presidente del Congreso, don Miguel Villanueva, jefe del partido liberal de la provincia de Logroño, fue obsequiado en el Grand Hotel, con un banquete íntimo que le ofrecieron la mayoría de sus correligionarios, que desempeñan cargo oficial.

acompañaban en la mesa presidencial al agasajado, los señores vitalesios y exsenadores, exdiputados a Cortes y actuales candidatos, y el alcalde.

Los demás puestos de otra larga mesa eran ocupados por diputados provinciales, exalcaldes, concejales, etc.

El menú, muy bien servido, fue el siguiente:

Entremeses, Huevos Benedictino, merluza fría, ternera a la moda, entrecot con patatas, tumbalito de crema. Frutas. Vinos: Bodegas Franco-Españolas, Café licores y Lebanos.

A los postres se levantó a hablar, siendo saludado con una estruendosa ovación, el señor Villanueva, de cuya oratoria, sencilla y clara, elocuente e inspirada, estuvieron pendientes los que escuchaban.

Empezó manifestando su profunda gratitud a los pueblos que con carinosos recibimientos le venían dispensando y a sus oyentes, que con tanto entusiasmo trabajaban por los ideales liberales.

Aludió a lo que había ocurrido en el acto de la proclamación de candidatos con los enemigos, hecho que había que gravarlo en la memoria y en el corazón, pues correspondían a los que tanto laboran por la prosperidad de la Rioja, impidiendo se aplicara el artículo 20.

«Si esto, he en—añadió—figurarse que no harían si nos vieran cuesto abajo.»

Declaró que, a pesar de todo, los liberales cumplirán siempre con su deber y triunfarán siempre, y a la Rioja no habrá de faltarle en ningún momento su acendrado cariño y su protección decidida.

A este propósito recordó sus amores por la tierra riojana, de la que era en cuerpo y alma, por proceder de ella sus padres, por haber sido educado en ella y por tener en la misma, hondos afectos, sus mejores amigos.

Corroborándolo manifestó, que al perderse las Colonias y quedar el sin distrito era ya ministro de la Corona, que sin duda alguna, hubiera sido recibido, por lo menos regularmente en cualquier distrito que hubiera elegido, pero prefirió a todos el de Logroño, por las razones que había expuesto.

Aludió a la importancia de la representación parlamentaria que tenía la Rioja, pues contaba con cuatro senadores vitalesios y quizá muy pronto con otro—aludió al señor García Jalón—, cuatro diputados y tres senadores, dando poseído, porque ello sería así, el trío de todos los liberales.

Ponderó la unión, cuyos frutos ya se estaban recogiendo, y recomendó eficazmente no fuera jamás por nadie quebrantada, no sólo para laborar por la prosperidad de la provincia, sino para llegar a cumplir en todas sus partes el dogma del partido en orden al bienestar de la Patria.

Aseguró que esa unión afirmaría y acrecentaría la importancia de la representación parlamentaria de que había hablado, ponderando en condiciones de llegar a inteligencias o a pactar alianzas con otras fuerzas que favorecieran a nuestra provincia, cuyos intereses, como los de todas, serán puestos en pleiteo después de la paz de la guerra que asola al mundo, al determinarse la vida de los pueblos modernos.

Así se conseguirá también que al hacerse tratados de Comercio, nuestros vinos, nuestros productos en general, no sean postergados.

Se excusó de discutir sobre el porvenir que aguarda a España después de la guerra, pues sería muchas las cosas que tendría que decir, y no era momento ni lugar oportunos.

Únicamente expuso, que abrigaba la confianza de que los delirios de grandeza de algunos, los afanes de hacer nacionalidades, serían ahogados por el buen sentido del pueblo español, que no consentirá que se derribe ni una sola roca de sangre de sus hijos quebrantando la neutralidad que tanto favorece a España.

Terminó levantando su copa por la Rioja.

El discurso, del que es un pálido reflejo lo anteriormente consignado, pues no se tomaron notas, fue consistentemente interrumpido por los bravos y aplausos de los concurrentes.

Don Miguel Salvador, debidamente emocionado, hizo brevemente uso de la palabra para mostrarse conforme

PIA EN BETI-JAI

1. Jota 39.771
2. 45.836
3. 40.052 a D. Melitón Jimeno
4. 52.983 a D. Teodoro Valdeza
5. 29.695
Se ruega a las personas que han obtenido premio, se sirvan pasar a recogerlo el Fronto hasta el día 25, pues si no serán entregados a la Cocina Económica.

Ayer se leyeron las primeras amonestaciones del laborioso joven don Mariano Estefanía y la bella señorita Pascuala Angulo. La boda se verificará el cuatro de marzo. Anticipamos a los novios nuestra enhorabuena.

La Compañía de Maderas —Elbañe Oficinas y fábrica, muelle Churrucos Pasapach. Local calle Buenos Aires

OCASION.—Zamarras, las más baratas y mejor confeccionadas, en el Comercio de tejidos y confección de Teleforo Brabi, Portales, 60, Logroño.

Nuestro particular amigo el diputado provincial D. Guillermo Sáenz de Tejada guarda cama a consecuencia de un catarro gripal. Deseamos el pronto alivio del paciente.

JUAN PALACIOS ABOGADO
CORRECTOR DE COMERCIO COLEGIADO
Compraventa de valores, créditos, préstamo
Estación, 2 Logroño

LA JOYITA, Mercado, 33.
JOYERIA, RELOJERIA, PLATERIA.
Compra toda clase de metales finos y piedras preciosas.

La mejor para fregar EL ASPERON
Piedras de mechero «Metal Añero»
chubascanas, tornillos, muelles, tueros, chumbeas, tapones, etc., etc., las vende MI TIENDA, San Blas, 28.

Ha visto embellecido su hogar con un precioso niño, primer fruto de su matrimonio, que felizmente ha dado a luz su bella esposa, nuestro distinguido amigo el abogado don Esteban don Francisco Díaz de Araya.

Reciban los venturosos padres nuestra cordial enhorabuena.

Sáenz de Sta. a 13
Representante en el grado de doctor
APPARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO
Farmacia 4. pral Teléfonos 91-99

En esta época de fríos y humedades el cutis de las manos y de la cara se pone áspero y agrietado, resultando molesto y desagradable. Para dar al cutis una deliciosa suavidad y finura, es suficiente hacer el uso de una ligera aplicación de «ESBERINA». Frasco 70 céntimos. De venta en droguerías, farmacias, perfumerías y bazares bien surtidos.

Por la Guardia Municipal fue anoché recogido un carro tirado por un caballo, que sin conductor iba por la calle con peligro para los transeúntes.

El dueño del vehículo y caballero puede pasar a recogerlo a la Inspección de Policía Urbana.

Hepatitis, enfermedades de la piel causadas por los husos desaparecen tomando las
Pomadas y ungüentos de Cuelo
Farmacia de ARAUJO Y SERRANO

CEPILLOS Y ESCOBONES
JULIO REDON

Después de pasar larga temporada al lado de su familia regresó a Madrid, nuestro buen amigo y distinguido colaborador, don Isaac Albiñana.

IGNACIO GRANADO CAMINO
MEDICO DEL HOSPITAL MILITAR
Consultas de 9 a 11 de Junio, 9 pres
NO COMPRAR NI VENDER ORO, Plata y joyas usadas sin verlas precios a que vende y compra
LA JOYITA, Mercado, 33.

DOCTOR MOZOS
Médico director del Hospital. Haro
Paternidad e internas. Reconocimientos por Rayos X. Consulta de 9 a 11.

COJA BAJA
Fiesta de la Bandera
ALCANADRE, 15.—Interpretando este Ayuntamiento los deseos del capitán jefe de la Comandancia don José Hidalgo, y por iniciativa del pundonoso sargento de Guardia don Vicente Castro...

Se organizó la comisión, en la que se hallaban todas las autoridades de la escuela, para trasladarse a la iglesia.

Antes de comenzar el acto, nuestro digno e ilustrado párroco, don José Estefanía, y con frases elocuentes describió al auditorio el acto que se iba a celebrar, en el cual debían quedar enlazadas la Religión y la Patria, por la cruz y la bandera, a las que todos debemos venerar como las cosas más grandes y sublimes.

Actuaron de padrinos, el señor regidor sordo de este Ayuntamiento, don Gabino Romero y la simpática señorita Milagros Adán, hija del secretario don Fructososo.

Durante la Santa Misa hicieron guardia de honor, luciendo el traje de gala los guardias de este puesto.

Una voz terminada la ceremonia, volvió a organizarse de nuevo la comisión, dirigiéndose al cuartel de la Guardia civil, haciendo entrega a su llegada al señor regidor sordo al señor comandante del puesto, de la bandera. Pronunció el señor alcalde un discurso, que fué contestado por el señor comandante, siendo ambos muy aplaudidos; y a su terminación se dieron muchos vivas a España y al rey, los que unánimemente fueron contestados.

Los niños Dionisio Jiménez, Antonio González y Saturnino Cuadrado, también pronunciaron discursos alusivos al Sr. comandante. Este y su esposa doña Lucrecia Ramallos, observaron a los concurrentes con dulces y licores.

Más telegramas

PROCLAMAS RECOGIDAS
La Policía de Madrid ha recogido hoy más de 24.000 proclamas dirigidas a los electores madrileños, por contener conceptos tendenciosos y revolucionarios.

BARRIERO ACLAMADO
Comunican de Huelva que al ser proclamado candidato por el distrito de Valverde al señor Gómez Acevo (hijo), hubo protestas y gritos de «Abajo el canisismo!»

El presidente de la Audiencia ordenó que inmediatamente fuera desalojado el local.

Algunos grupos de manifestantes estacionados a la puerta de la Audiencia, ovacionaron al salir al candidato republicano señor Barriero.

PUTADOS
POR EL ARTICULO 29
Hasta las seis de la tarde se habían recibido hoy en el Ministerio de la Gobernación los siguientes datos relativos a los diputados proclamados por el artículo 29 de la Ley Electoral.

Por la provincia de Alicante, distrito de Dolores, don Vicente Ruiz Valarino, y por el de Orihuela, don Trinitario Ruiz Valarino, liberales.

Por la provincia de Avila, distrito de las Arenas, don Emilio Ortúño, conservador.

Por las Islas Baleares-Mallorca, don Antonio Maura, don Alejandro Roselló, don Fernando Weyler, el condé Sallent y don José Socias.

Por la provincia de Cáceres, distrito de Coria, don Marcelo Rivas Mateo.

Por la provincia de Ciudad Real, distrito de Infantés, don Manuel Fernández Yañez.

Por Castellón, distrito de Lucena, don Vicente Cantos; por el de Vinaroz, el señor Sáiz de Carlos; por el de Albaladejar, don Amós Salvador y Carreras.

Por la provincia de Cuenca, distrito de Canete, don Enrique Arribas, maurista.

Por la provincia de Granada, distrito de Alhama, don Joaquín Montes Jovellar.

Por la provincia de Guipúzcoa, distrito de Azpeitia, don Manuel Senantes.

Por la provincia de León, distrito de Murias, don Tomás Rodríguez; por Ponterrada, don José López; por Astorga, don Manuel Guillón; por La Bañeza, el señor Pérez Crespo; por Villafranca del Bierzo, don Luis Beldanda.

Por la provincia de Lérida, distrito de Borjas Blancas, don Francisco Maciá.

Por la provincia de Murcia, distrito de Mula, don Juan La Cierva; por Yecla, don Joaquín Cedorno.

Por la provincia de Toledo, distrito de Ocaña, don Abelardo Rodríguez.

Por la provincia de Zamora, distrito de Bermillo, don Miguel Núñez, por la capital, don Antonio Rodríguez.

Por la provincia de Zaragoza, distrito de Belchite, don Leopoldo Romeo.

Por la provincia de Huesca, capital, el señor Moya; por Jaca, don Máximo Escudé.

Por la provincia de Alava, distrito de Amurro, don Luis Urquijo.

Faltan datos relativos a otras proclamaciones, resultando de los recibidos que han sido proclamados diputados por el artículo 29 de la Ley; 29 liberales, 18 conservadores incluidos los cervistas, 4 mauristas, un jaimista, 3 reformistas, 2 regionalistas, un integrista, y un independentista.

RECEPCION ACADEMICA
En la Academia de Ciencias Exactas, se ha verificado con la solemnidad de costumbre la recepción del nuevo académico, don Cecilio Jiménez Rueda.

Presidió el acto el señor González Hidalgo.

El receptor pronunció un discurso sobre el tema «Algunas consideraciones acerca de la revolución de conceptos, del punto de la recta del plano y del espacio», demostrando erudición y conciencia de lo tratado.

Le contestó el señor Octavio de Toledo.

Ambos discursos fueron aplaudidísimos.

LA PIRATA
Con una tarde apacible y gran animación se ha celebrado en los pasajes de Recoletos y la Castellana la tradicional Pirata, concurriendo algunas máscaras, y carrusajes y bastante público.

En cambio las tribunas se hallan casi desiertas, haciéndose escaso consumo de confetti y serpentina.

NOVILLOS EN MADRID
(Casi con un lleno completo se ha celebrado esta tarde en el circo taurino madrileño la primera corrida de la temporada.

El ganado de Gamero Cívico ha resultado desigual.

El cuarto novillo fué sustituido por otro, por haberse roto una pata. H'plido trasteó con movimiento al primer bicho, al que derribó de un bojeazo.

Méndez al segundo novillo lo banderilló medianamente, y después de un laborioso trasteo lo mató de una estocada defectuosa.

Al quinto lo trasteó con empujamiento, para echarlo a rodar de dos estocadas.

Rodalto, al tercer novillo lo banderilló bien, lo trasteó brevemente y lo mató de una estocada ladeada.

Al sexto lo muleteó con desconfianza y empujamiento, para quitárselo de delante, con un bojeazo.

LA PROCLAMACION EN MADRID
En Madrid se ha celebrado sin incidentes la proclamación de candidatas.

No se ha proclamado al socialista preso en Cartagena señor Besteiro, tratándose de una habilidad política de sus amigos para evitar el que los mauristas rechazasen la proclamación, pues se sabía de público que iban preparados para hacer durísima obstrucción.

Se han hecho abundantes proclamaciones, pero solamente para los efectos de la intervención.

PRECAUCIONES
En los centros oficiales madrileños se han adoptado grandes precauciones, teniendo el que estaciona una huelga general como se venía anunciando, pero en la Casa del Pueblo se notaba tranquilidad, y se negaba el fundamento de tales rumores.

VENTOSA EN CATALUNA
Telegrafando de Girona diciendo que ha llegado el ministro de Hacienda, don Juan Ventosa, siendo objeto de un buen recibimiento.

En el Ayuntamiento hubo recepción, que se vió concurridísima.

Después dió una conferencia en el Teatro Principal, manifestando que él no recomendaba ninguna candidatura y que cuando entró a formar parte del Gobierno no claudicó en sus ideales.

Dijo que la salvación de España depende de que se compenetren en Gobierno y el pueblo.

Añadió que contribuye a la salvación de nuestra patria, el haber quedado rota la disciplina de los partidos del turno.

Siguió diciendo el señor Ventosa que la acumulación de capitales en el Banco imposibilita el desarrollo de las industrias, siendo preciso el evitar que los capitales españoles vayan a manos extranjeras.

En el Ayuntamiento ha sido obsequiado el ministro con un baquetete, marchando luego a Santa Coloma de Yarnes.

RECUERDOS DEL PASADO
Hoy se recuerda en los Centros políticos madrileños que en las pasadas Cortes se proclamaron por el artículo 29 de la ley 145 diputados.

LA PRIMERA ACTA
La primera acta presentada en el Congreso ha sido la de don Adalberto Rodríguez.

SORIANO MEJORA
El gobernador civil de Valencia ha telegrafado diciendo que las le-

tras recibidas por Rodrigo Soriano al ser agredido ayer en la calle de San Bartolomé, son menos graves de lo que se creyó en un principio, por los sitios tan delicados en que recibió los balazos.

Los médicos que asisten al señor Soriano confían en que la curación será rápida.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE
Hablando hoy los periodistas con el jefe del Gobierno señor García Prieto ha manifestado que el orden público y la tranquilidad en toda España, era completa, y que en provincias se había verificado sin incidentes dignos de mención la proclamación de candidatos.

Tratando sobre la campaña del periódico «El Debate», con motivo del torpedeamiento del vapor «Gardala», ha insistido el señor García Prieto en afirmar que nadie le requeriría su intervención ni le interesaría para establecer un depósito flotante en Vigo, aunque hubiera sido aquél legal.

Añadió que las acciones que tuvo varios meses no eran liberadas, y que pagó íntegramente las 30.000 pesetas que representaban, interesándose en la Sociedad de Carbonos, como los demás accionistas.

TORNEROS-MECANICOS
Se precisen con buenas referencias, pagando buen salario en LA METALURGICA LOGROÑESA LOGROÑO

VINOS DE RIOJA finos de mesa. Se venden frente a la iglesia de Palacio.

MULA.—Se vende una de tres años, con el primer pelo, y siete cuartas y tres dedos de talla. Se dará a prueba. Dirigirse a don Saustiano Varona, en Treviana.

DINERO.—Se ofrecen 5.000 pesetas por un año, con garantía en Logroño. Razón, LA RIOJA.

YLSO Se vende superior ZURBANO, 9, Solar.

SE ALQUILA UN LOCAL propio para almacén de ultramarinos y cosas análogas, en la calle de las Deudas, 8. Da razón la portera.

COGHE se vende uno de doce asientos seminuevo, en buenas condiciones. Carmelitas, 7, taller de carpintería.

SUBASTA DE ARBOLES MADERABLES
El día 23 del actual y hora de las once, se celebrará en la Sala de sesiones de este Ayuntamiento subasta pública para enajenar 158 alamos y 594 olmos, en su mayor parte maderables, sitos en la carretera de Madrid y paraje denominado «La Navas», divididos en nueve lotes y bajo el precio y condiciones que obran de manifiesto en esta Secretaría.—Fitero (Navarra), 11 de febrero de 1918.—C. A. del Ayuntamiento, Joaquín Mustienes, Secretario.

PISO. Se arrienda un tercero en la calle del Mercado, 41. Informan en la Redacción.

AGENTES.—Se solicitan con buenas referencias para las importantes Compañías L'ABEILLE en la provincia de Logroño y partido de Laguardia (Alava). Ofertas a Baldomero Moreda, Logroño.

SE TRASPASA un bar-taberna, en sitio céntrico, por ausencia de su dueño. Razón, LA RIOJA.

COLANDERO. Se traspasa, por no poderlo atender su dueño, el Colandero de Doroteo Valdemoros, en el camino de San Gregorio en el Mercado, número 39.

6.000 BARBADOS, Aramon 9 Los vende David Pradilla, Alberite

SE VENDE una mula de 4 años y 7 cuartas y 8 dedos, a toda prueba. Para tratar, con su dueño, Prudencio Canas, en Villarejo.

PATATAS DE SIEMBRA de toda confianza, las tiene Pedro Nalda, Sagasta, 27, y despacho Muro del Carmen, junto a la farmacia de los señores Araujo y Serrano.

Cipriano Rodríguez Jela.—Logroño. COMPRO MIEL. Previa muestra pago altos precios. A LOS BOTEROS!

Se necesitan uno o dos oficiales; urge se presenten pronto. Ganarán buen sueldo; trabajo todo el año. Informa Cipriano Martínez, Logroño.

WELLITE IMPERMEABILIZA MADERA, YESO, CEMENTO, TELAS. REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA DE LOGROÑO, MOISES MARTINEZ CALAHORRA.

A LOS CABREROS Arvejales superiores se han recibido en el almacén de cereales de Juan A. Martínez, Salmerón, 10.

VACANTE DE MEDICO
Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular de Torre de Cameros, con la dotación anual de 50 pesetas por la asistencia de una a tres familias pobres, y dos mil cuatrocientas cincuenta pesetas de los vecinos pudientes, pagadas por trimestres vencidos, por una comisión que responde del pago.

Además percibirá el agraciado una carga de leña de cada vecino, y quedará exento de todas las cargas vecinales. Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes al señor alcalde, en el término de treinta días a contar del día de la fecha.

Torre de Cameros, 12 de febrero de 1918.—El alcalde, Felipe Cerruela.

SE PRECISA CUADRA con pavimento y se compran patatas de desecho. Informes, Plaza de Abastos, barraca 1, tocinería.

SE DESEA COMPRAR un chivato capado en joven, cuyo peso exceda de 20 kilos. Razón, LA RIOJA.

SE ARRIENDA una magnífica huerta con tierras contiguas, muy próxima a la ciudad, y se vende una mesa mostrador, propia para taller. Informar don José Estefanía, Calle de la Cadena, 57.

GRAN LIQUIDACION
400 casaca a precio de fábrica en «La Amalbladera». Portales, 12

«LAS BALANES»
Institución benéfica de Seguros Mutuos contra la invalidez y muerte del ganado vacuno, ovino, asnal y caprino. Para más detalles, dirigirse al agente en Logroño, F. G. Navarra, M. Villanueva, 3, 2.ª, de día.

SE SIRVEN COMIDAS en la taberna sita en la calle de Rodríguez Paterna, número 28, de Victor Rioja, Logroño.

ALMONEDA. Por ausentarse de esta, se venden los muebles de una casa. Marqués de Murrieta, letra M, segundo, izquierda.

DINERO sobre fincos urbanos en Logroño, se dan de 12 a 15.000 pesetas. Razón, don Antonio Pérez, Notarías.

APRENDIZ para comercio, se necesita externo, con buenas referencias. Informa Silvestre García, Portales, 66.

DEPENDIENTE DE BARBERIA Necesita uno don Martín Carrera de Lebastida.

TRILLADORA movida a motor, se desea comprar una usada. Razón, en LA RIOJA.

TORNERO en hierro, y aprendiz, se necesitan. Informes en LA RIOJA.

SE VENDEN.—Pimientos morrones de primera, a 70 céntimos; y de segunda a 60 céntimos bote; y ciruelas a una peseta y a 60 céntimos kilo. Sagasta, 7 (junto a la viuda de Arza).

AVISO.—Los socios del Sindicato Agrícola católico de Logroño, que en conformidad con el acuerdo tomado en la última Junta general, quieran vender cooperativamente sus tomates y remolacha, deben dar datos necesarios en la Secretaría del Sindicato, antes de marzo próximo.—La Junta directiva.

PERDIDA. En la mañana del día 7 de este mes desapareció una perra negra Setter, con bozal y collar. Se agradecerá y gratificará al que la presente, en la calle del Mercado, 37, platería de Latorre.

MÁQUINAS. Se venden dos de zapatero y sastre, seminuevas. Razón, Delicias, 9, portería.

HARINA 50 años de ÉXITO de NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. Pídense en todas las Droguerías y Farmacias

PASTILLAS DE LA K. Ideal de los purgantes. No de dolor, ni irritación, ni aplastamiento. TUBO, UNA PESTERA. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depositaria en la Rioja, RICARDO HERNANDEZ, en CALAHORRA

BANCA ULARGUI. BRITON DE LOS HERREROS, NUMERO 11, LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860. CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, CON 2 0/0 DE INTERES.—IMPOSICIONES EN CAJA DE AHORROS AL 3 POR 0/0.—IMPOSICIONES A PLAZO AL 4 0/0.—COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES COTIZABLES EN BOLSA.—DEPOSITOS Y CUSTODIA DE TITULOS.—CAJAS DE SEGURIDAD.

Centro vitícola riojano-alavés DEL PROPIETARIO Y VITICULTOR VICENTE ENCISO AGUIRRE. LAGuardIA (ALAVA). Grandes existencias de injertos, barbados, estacas y estaquillas de vivero. Autenticidad garantizada de variedades. Todos mis viveros son inspeccionados por el señor ingeniero agrónomo de la provincia. DEPOSITO EN LOGROÑO

Almacén de maderas de Alejo Aldazabal, Salmerón, 23 y 25

FLORES ARTIFICIALES Confección de ramos, arcos, diademas, arcos, guirnaldas, coronas, adorno de centros anastillas, etc. NUEVA CAMERA RIOJANA. (Casa Pernas) LOGROÑO.

GRANDES EXISTENCIAS DE METALES. ESTAÑO, COBRE, PLOMO, ANTIMONIO, ETC. Sulfato de cobre. GARANTIZADA SU PUREZA.—REPRESENTANTE PARA VENTAS J. Alara.—Mercado, 33, Logroño

GRAN LIQUIDACION 400 casaca a precio de fábrica en «La Amalbladera». Portales, 12

«LAS BALANES» Institución benéfica de Seguros Mutuos contra la invalidez y muerte del ganado vacuno, ovino, asnal y caprino. Para más detalles, dirigirse al agente en Logroño, F. G. Navarra, M. Villanueva, 3, 2.ª, de día.

NO DÉ MÁS VUELTAS A SU CABEZA. EL MEJOR ANTIDOLOR DEL MUNDO. PREFERIDO POR LOS PROFESORES DE GUSTO. LICOR DE POLO. MEDIO SIGLO DE ÉXITO. ESPAÑOL NO SE DEBE CONFUNDIR CON CENTRIFUGOS EXTRANJEROS.

SORTEO DE QUINTOS

(De nuestros corresponsales)

HIARO

1 Braulio Bestegui, 2 Tomás Martín Gato, 3 Andrés Sedano, 4 Fermín Trillo, 5 Feliciano Blos, 6 Pedro Calleja, 7 Ciriano Hernández, 8 Hipólito del Olmo, 9 Felipe Bodegas, 10 Gerardo Díaz, 11 Alfredo Pozo, 12 Pedro Luco, 13 Agustín García, 14 Víctor Tobía, 15 Pedro Alonso Gil, 16 Gregorio Soto, 17 Teodoro Alfaro, 18 David Seván, 19 Julio Soñsas, 20 Félix Virumbrales, 21 Manuel Martínez, 22 Emilio Rodríguez, 23 Luis García, 24 Pío Inclán, 25 Julio Muga, 26 Jesús Rieja, 27 Rufino Potes, 28 Vicente Pascual Martínez, 29 Antonio Oto, 30 Juan Martínez, 31 Daniel Modrano, 32 Faustino Briva, 33 Víctoriano Noguero, 34 Vicente Ilario, 35 Alejandro Martínez, 36 Ángel Galma, 37 Domingo Poves, 38 Jorge Urbano, 39 Pascual González, 40 Flaviano Añiz, 41 Marcelino Calleja, 42 Gregorio Belmonte, 43 Hermenegildo Pérez, 44 Félix Arauco, 45 Isidro Vega, 46 David Ollero, 47 Manuel Prado, 48 Dometrio Ibañeta, 49 Aureliano Fernández, 50 Nicolás Izquierdo, 51 Jacinto Gil, 52 Bernardo Volgación, 53 Jacinto Martínez, 54 Juan Nuñez, 55 Teodoro Cordero, 56 Fernando Gutiérrez, 57 Cleodolfo Bernal, 58 Manuel Bastida, 59 Luis González, 60 Felipe Caño, 61 Fortunato Abalos, 62 Félix Extremitana.

MIRANDA DE EBRO

Número 1 Francisco Santamaría, 2 Jesús Montejo, 3 Antonio Mijangos, 4 Eugenio Ruiz de Angulo, 5 Sergio Urbina, 6 Baldomero Calvete, 7 Martín Cuarrango, 8 Mariano Calle, 9 Elpidio Santamaría, 10 Aurelio Campos, 11 Agustín Montañés, 12 Víctor Las Heras, 13 Ricardo Gordojuela, 14 Félix Angulo, 15 Julio Bodegas, 16 Félix Porres, 17 Julio Quintana, 18 Teodoro Suárez, 19 José Lagos, 20 Fidel Izar de la Fuente, 21 José Andrés Zárate, 22 Santiago Alonso, 23 Eufemio Cueva, 24 Ramundo Regueta, 25 Fermín Luerraga, 26 Heriberto Calvo, 27 Roque Corcuera, 28 Antonio López, 29 Jesús Viegara, 30 Enrique Izaurza, 31 José Cuellar, 32 Fructuoso Cañas, 33 Cándido Cortés, 34 Jacinto Arala, 35 Mariano González, 36 Nicolás Cienfuegos, 37 Eloy Osobeguena, 38 José Rodríguez, 39 Andrés Rueda, 40 Teodoro Biano, 41 Juan Pineda, 42 Pedro Erviti, 43 Francisco Cadizinos, 44 Servulo García, 45 Francisco Ruiz, 46 José María Eugenio López, 47 Daniel Calvo, 48 Julio Aramburuz, 49 Juan Benítez, 50 Teodoro Guinea, 51 Julio Uriz, 52 Florentino Ursua, 53 Salvador Martínez, 54 Celestino Corral, 55 Domingo Tobalina, 56 Lázaro Puente, 57 Francisco Poves, 58 Francisco Martínez, 59 Nemesio Meana, 60 Miguel Jiménez, 61 Lorenzo Arbaizar, 62 Victoriano Villanueva, 63 Antonio Hilaro, 64 Ricardo Morquecho, 65 Jesús Faustino Montegudo, 66 Hilaro García, 67 Ernesto Eguluz, 68 Ricardo Arbaizar, 69 Eugenio González, 70 Alberto Socorro, 71 Valentín Abelardo Campo, 72 Cándido Bocos, 73 Urbano Bahona, 74 Emilio Ladrón, 75 Pablo Sáez, 76 Valentín Alonso, 77 Santiago Goya, 78 Francisco Negro, 79 Antonio Deunese, 80 Anastasio Ulecia, 81 Marcos Pérez, 82 Teodoro Lasheras, 83 Félix Ruiz.

NAJERA

Número 1 Bernardo Matute, 2 Toraco Francisco Bera, 3 Santos del Rey, 4 Francisco Mecho, 5 Eulabio Hernández, 6 Sostenes Ruiz de Jopegui, 7 Manuel Celatuyud, 8 Primitivo Sáenz, 9 Meliano Ruiz, 10 Agustín Martínez, 11 Martín Muñoz, 12 Avelino Lpez, 13 Teodoro Martínez, 14 Julio Ochoa, 15 Joaquín Lacort, 16 Claudio López, 17 Ramón Peña, 18 Andrés, 19 Antonio Martínez, 20 Julio Lázaro, 21 Antonio Castresna, 22 Juan Ruiz, 23 Angel Aliende, 24 Antonio Sáez, 25 Daniel Guerra, 26 Susabio del Campo, 27 Antonio Fernández, 28 Benjamín Domingo, 29 Francisco Ortiz de Zárate, 30 Alejandro Ramos, 31 Venancio Rábanos.

SAN VICENTE

Número 1 Salvador Tojal, 2 Agustín Monea, 3 Leocadio Orive, 4 Vicente Arista, 5 Luciano Fernández, 6 Carmelo Ruiz, 7 Pedro Puyeta, 8 Jesús García, 9 Pedro Ramírez, 10 Vicente Martínez, 11 Hipólito Ramírez, 12 Ponciano de la Asunción, 13 José López, 14 Alejandro Monje, 15 Víctor Alonso, 16 José Fernández, 17 Timoteo Espada, 18 Félix Puolles, 19 Jacinto Perández.

SAN VICENTE

Número 1 Salvador Tojal, 2 Agustín Monea, 3 Leocadio Orive, 4 Vicente Arista, 5 Luciano Fernández, 6 Carmelo Ruiz, 7 Pedro Puyeta, 8 Jesús García, 9 Pedro Ramírez, 10 Vicente Martínez, 11 Hipólito Ramírez, 12 Ponciano de la Asunción, 13 José López, 14 Alejandro Monje, 15 Víctor Alonso, 16 José Fernández, 17 Timoteo Espada, 18 Félix Puolles, 19 Jacinto Perández.

LAEASTIDA

Número 1 Augusto Hernández, 2 Marcos Santa María, 3 Antonio Cano, 4 Víctor Artiga, 5 Gregorio González, 6 Jesús Sáiz, 7 Hilario Arenas, 8 Julio Burguera, 9 Miguel Lanzas, 10 Pedro Luis, 11 Osidoro Amurrio, 12 Arturo Amurrio, 13 Lucas Martínez, 14 Emeterio González, 15 Cesáreo Cordero.

BORZANO

Número 1 Marcelino Jiménez, 2 Emiliano Pascual, 3 Gerardo Pavia, 4 Porfirio Pascual, 5 Liborio Castroviejo, 6 Carmelo Castroviejo, 7 Lucrécio Castroviejo, 8 Martín Andrés.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 16.—De paso para Munilla y Enciso, donde permearécerán... para a fin de visitar a los electores, hemos tenido el gusto de saludar al candidato por el distrito de Torrecilla-Nájera don Alberto Villanueva, a quien acompañaban su padre, el candidato por el distrito de Arnedo don Isidoro Redrigáñez, el senador vitalicio don Juan Bautista Tejada, los ex-concejales por esta provincia señores Jalón y Valle, los diputados provinciales señores Menchaca, Bárcenas y Alonso, don Santiago Baquero y don Manuel Ruiz Díaz. Según nos informan, piensan deponer a comar en Enciso, en casa de los señores Quemada. A las posturas han asistido de esta localidad el doctor don Delfín Camporrendo y los industriales don Faustino Muro, don Ricardo y don Urbano Ruiz de la Torre. Como primer viernes de Cuaresma, ayer asistieron bastantes fieles a la iglesia de San Cosme a or la palabra divina, que estuvo a cargo del regente de la Parroquia don Adolfo Mateo. Fué un bonito y conmovedor sermón el que escuchamos, y que nos consta llenó las aspiraciones de los oyentes. Ayer celebró su cumpleaños el industrial don Faustino Muro, y el próximo domingo es el señalado para obsequiar a sus amigos. Ha salido para Logroño y Huesca el rico comerciante don Roberto Ruiz.

AUTOL

1 Víctor Jiménez, 2 Rufino Benito Benito, 3 Félix Benito Arnelo, 4 Graciano Abad, 5 Salustiano González, 6 Paulino Peñaflor, 7 Antonio Ezquerro, 8 Román Hernández, 9 Francisco Bergasa, 10 Teodoro Pascual, 11 Julián Nabria, 12 Rogelio Fuentes, 13 Domingo González, 14 Luis Rubio, 15 Pedro Martínez, 16 Claudio Pérez, 17 Primitivo Martínez, 18 Gregorio Jiménez, 19 Victoriano Jiménez, 20 Tomás Calvo, 21 Salustiano Martínez, 22 Pedro Hernández, 23 Balasar Arnedo, 24 Saturnino Mazo, 25 Pedro Fernández.

MUNILLA

MUNILLA, 16.—El sábado, a las once y media, entraron en esta villa, ocupando tres automóviles, don Miguel Villanueva y su hijo don Alberto, acompañados, entre otras personalidades políticas, de los señores don Isidoro Rodríguez, don Victor del Valle, don Perfecto G. Jalón, don Juan Bautista Tejada, don Antonio Gutiérrez, señor Menchaca y otros. El recibimiento fué muy entusiasta. Aquellos se hospedaron en la casa del diputado provincial don Roberto Enciso, en cuyos amplios salones se celebró la visita y presentación, pronunciando un discurso el señor Villanueva, justificando la presentación de su hijo. Como llevan dichos señores el tiempo tan limitado, por ser el distrito de innumerables pueblos que desean conocer y visitar, sólo estuvieron aquí como treinta minutos, que supo a poco a estos munillenses, agradecido a su visita. Las impresiones que ha podido recoger son que en esta villa y sus aldeas conseguirá el joven Villanueva el censo completo.

NAJERA

Número 1 Bernardo Matute, 2 Toraco Francisco Bera, 3 Santos del Rey, 4 Francisco Mecho, 5 Eulabio Hernández, 6 Sostenes Ruiz de Jopegui, 7 Manuel Celatuyud, 8 Primitivo Sáenz, 9 Meliano Ruiz, 10 Agustín Martínez, 11 Martín Muñoz, 12 Avelino Lpez, 13 Teodoro Martínez, 14 Julio Ochoa, 15 Joaquín Lacort, 16 Claudio López, 17 Ramón Peña, 18 Andrés, 19 Antonio Martínez, 20 Julio Lázaro, 21 Antonio Castresna, 22 Juan Ruiz, 23 Angel Aliende, 24 Antonio Sáez, 25 Daniel Guerra, 26 Susabio del Campo, 27 Antonio Fernández, 28 Benjamín Domingo, 29 Francisco Ortiz de Zárate, 30 Alejandro Ramos, 31 Venancio Rábanos.

A LOS FERIANTES

Gran surtido en guarniciones, atalajes, carro y cabezadas de todas clases. Monturas de todos caprichos y precios.—Tenga bonitos coches de ocasión, baratísimos. Milras, Vagonetas, Tonnes y otros. Martín Criega, Muro de la Mata, 7

Gran Bazar y Ferreteria. Paquetaria, Quincalla, Depósito de calzado, Máquinas de coser, Loza, Juguetes, Objetos de escritorio, Relojería, Venta de muebles al contado y a plazos, Clayazón, Herramientas y útiles para toda clase de oficios, Cerrajería, Vidrios planos, estatuas y en colores, Batería de cocina, Pinturas y Barnices. Falleses y demás artículos del ramo. Joaquín Vilares e Hijo, Mayor, 11 y 13, Itiero (Navarra)

SABANONES. SE CURAN RAPIDAMENTE Y SIN MOLESTIAS con Ambrina. PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS. Unicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados. Barandiarán y Compañía. S. I. B. A.

LOS SECRETOS. UTILISIMO LIBRO QUE CONTIENE FORMULAS PARA HACER SABON, DULCES, EMBUTIDOS, GASEOSAS, ALINAR ACEITUNAS Y OTRAS VARIAS. RAZON, ALA RIOJA. ¿QUE ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, LOS QUE TIENEN DÉBILES LOS PULMONES Y LOS BRONQUITIS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE. Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PASTAUBERGER. que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la GREGGITA y el Chlorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, LOS BRONQUITIS crónicas, la GRIP, el REUMATISMO y la ESCOFULA. Aumenta el apetito y la fuerza, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

CREMA ECLIPSE. LA MEJOR PARA EL CALZADO. Venta al por mayor: Casa Magarregui, Pedro Zabala, Viuda de Herrero y Droguería Moderna. Pedida en todas partes: Y OS CONVENCEREIS.

PAPEL PARA ENVOLVER. SE VENDE EN "LA RIOJA".

"PUDLO". HACE IMPERMEABLES LAS OBRAS DE CEMENTO. Su aplicación es de infalible resultado.—De uso sencillo y económico.—No tiene olor ni contiene sustancia alguna perjudicial a la salud.—No pierde nunca sus cualidades impermeabilizadoras.—No aumenta el costo de la mano de obra. LO EMPLEAN: Las Jefaturas de Obras públicas y otras importantes dependencias del Ministerio de Fomento de España (Canales, Puertos, etc., etc.), El Gobierno de la India inglesa, El Ministerio de Obras públicas, el Ministerio de la Guerra, el Gobierno de las Colonias Británicas e infinidad de Compañías de Ferrocarriles, Mineras y Eléctricas, Contratistas de obras, etc., etc. Representante y depositario exclusivo en la provincia de Logroño y Burgos, D. JULIO FERNÁNDEZ DE TROCÓNIZ, Depósito de Productos Químicos Agrícolas en MIRANDA.

PASTILLAS MORELLÓ. Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

MUSICA, PIANOS, ARMONIUMS. Instrumentos para bandas y orquestas.

PIANOS CUSSO S. E. H. Premiatos en certámenes de primera importancia han sido presentados VENTAS A PLAZOS DESDE 36 PESETAS MENSUALES. Pianos nuevos de alquiler. Cambios, afinaciones, reparaciones. Pianos de mano de obra fina. Accesorios para piano. Gramófonos y discos, nuevos surtidos de piano, gramófonos y discos para los mismos. Violines, Guitarras, Bandurrias, Laúdes, Arquestrones, Clarinetes y toda clase de instrumentos, así como accesorios para los mismos. Royal Citarina, precioso instrumento para tocar sin necesidad alguno de música, el cual obtiene actualmente el primer premio en concursos de música.

CASA ERVITI, CALLE DEL MERCADO 9, LOGROÑO. Línea al río de la Plata y al Brasil.—El vapor «Reina Victoria» saldrá el 4 de marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 6 de Cádiz, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII», saldrá el día de Santander, de Gijón, de Coruña de Bilbao y de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Antillas, Méjico, New-York y Costa Firme.—El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga, el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. El «Alfonso XIII» saldrá el 18 de marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo de España. El vapor «Antonio López» saldrá el 10 de febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Havana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten carga y pasaje con trasbordo para Veracruz Tampico y Puertos del Pacífico. Línea de Fernando Poo.—El vapor «C. Cádiz», saldrá el 2 de febrero de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 3 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y New-York y puertos Centroamericano y New-York, cuyas salidas son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato semejante como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. El agente de la Compañía en Logroño DON GUILLERMO MORENO, Museo de Cerrantes, 3 y 5, piso 1.

D. Madrazo. SANTANDER. En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los médicos que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías; pagando por estancia 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera. En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigen al Director, y para otros detalles, al gerente don Luis Pita y Español.

La Envenenadora. Por PIERRE DAX. Editada por la Casa Sopena. —Aceptad mi auxilio, caballero— dijo, tendiéndole sus manos. El hijo de Lambre, sumamente pálido, le miró, contestando: —¡Gracias!... no es nada. —¿Nada?... ¿Podría ser que un joven se hallase, con aquel frío atroz, vestido a medias y con un arma al lado, sin causa grave para ello?... ¿Un duelo?... ¿Quizá un suicidio frustrado?... Los ojos del herido tropezaron con el uniforme del agente. ¿No sería el mejor informe que diere, una indicación para la policía?... ¿No se pondría ésta en busca del agresor?... El duelo que él quería mantener secreto sería dado a la publicidad, conocido de su padre y de Herberta. Esos dos pensamientos hicieronle optar por el silencio. —Gracias, señor— contestó, esquivando la cuestión. —¿Herido?... ¿estás herido?... volvió a preguntar el agente. —Lo ignoro... ¿Quizá?... ¿He sido tan torpe?... —¿Torpe?... exclamó el policía, presentando la levita a Jor-

ge... ¿No ha sido, pues, un duelo en toda regla? —¡Oh, no!— replicó Jorge, rotundamente el grito que iba a arrancar le su dolor. —Sin embargo, esa arma... —¡Ah, sí! ¡una arma!... Precisa mente vine aquí para probarla... ¿No creí que fuera tanta mi torpezal! —¿Una prueba?... Pero para eso no necesitáis despojaros de la levita...— replicó el policía. —No tenía bastante libertad de movimientos. Quise tener los brazos libres... En el momento de despojar, mi pie se tropezó... y me he caído... —Es muy raro!— insistió el agente con cierto desprecio, al ver que nada podía arrancar a aquel joven que afirmaba estar herido... —No queráis que vaya por un coche? —Agradezco infinito, caballero; mas no hace falta... Tomaré el tren. —Contemplando las marchitas facciones del joven, el agente meneó la cabeza. —Parece que la estación está muy lejos para vos. Pienso que haríais mejor aceptar mis ofrecimientos, caballero. —No, os doy gracias... Os aseguro que me padezco ningún dolor... Jorge había metido la pistola en su estuche, y secreta y débilmente. —La lesión habrá sido provechosa— dijo—. Cuando vuelva a

probar procuraré ser más diestro. Tendió la mano a su interlocutor, que estaba pesados por su reserva, y a paso forzosamente le condujo a la estación... El coche que llevaba a la madre y al hijo corría con rapidez. Imposible explicar las inauditas torturas, el suplicio moral que en aquella ocasión sufría la desventurada madre. Tenía a su lado a su hijo legítimo, al que toda su vida había comado de caricias; ¡pero el otro, el que yacía sobre la herida, el herido, era también hijo suyo!... ¡el hijo nunca besado!... no acariciado jamás!... ¡el hijo siempre alejado!... ¡el hijo de la vergüenza!... ¡El que era causa de todos sus infortunios y del martirio sufrido durante veinticinco años; pero en estos momentos, su hijo predilecto!... ¡porque sufría!... Irene cruzó con desesperación sus manos, y con toda el alma, desde lo más profundo de su ser, rogaba a Dios que fuese misericordioso; que Él, que perdona a todos los arrebatados, le permitiese llegar a tiempo... Pedía que le permitiese llegar a tiempo de cuidar al herido o animar al moribundo, y llevarle, si no otra cosa, palabras de consuelo. El coche subía a todo correr por la calle de Rengas. Irene tuvo un momento de calma, y la aproximó para decir: —Pero en fin, Juan, es todo lo que has dicho no ves un insulto suficiente para motivar un duelo.

—Mamá, no podíamos retroceder ninguno de los dos; porque, al cambiar nuestros tarjetas, cuando vi en qué me entregaba el apellido Lambre... Se detuvo. Llena de ansiedad le preguntó Irene: —¿Qué le dijiste? —Fui cobarde, convengo en ello; pero la reflexión es tardía. —No concebías a ese joven? —No. Pero el apellido Lambre me recordó... ciertas retenciones... algunas frases de doble sentido... ¡Y su la eché en cara! —¿Pero qué le dijiste, Juan?— preguntó otra vez la desdichada. —Mamá, yo estaba loco. —¿Pero qué le dijiste? —Le dije poco más o menos: «Lambre... ¡Serías por casualidad el hijo de ese hombre de reputación dudosa, que vive en el «Borbón»?... ¿seríais aquel joven de alta alcurnia cuya madre nadie reconocía? —La vida desahuciada. De momento nada dijo; pero pasados algunos minutos—que para ella lo fueron de agonia—murmuró: —Comprendo. Una reconciliación era imposible... ¡Oh, Dios!... Tú... —Sí, mamá. La condona no era ya heroica, energética, indomable como veinte años atrás. Las penas sufridas la habían agostado todo en ella. Su sangre fría y su audacia eran res-

plazadas por una especie de resignación, a la cual se había acostumbrado Juan. —Mamá: ¿sabes algo de esa gente? —Irene tuvo bastante valor para no dejarse que se trasluciera la nueva pena que esta pregunta le causaba. —No sé nada. Sólo he oído decir que el padre M. Lambre, no retrocede ante nada. Si sabe que has herido a su hijo, no advino qué será de nosotros. —¿Cómo lo va a saber si su hijo ha muerto? —Me has hablado de cambio de tarjetas. Encima de su persona deba tener la tuya, como tú tienes la de él. —Es verdad—balbuceó Juan. —Estaban en frente de la estación. Bajaron. De allí a Meudon la condona y Juan no cambiaron la condona. En Meudon tomaron una cocheta. El hijo de la viuda montó en el pescante, e hizo que el caballo anduviera al paso, como si llevara a su madre a un paseo higiénico, por la salud. En efecto, ¿quién no la hubiera creído enferma? ¿Quién hubiera dudado que la viuda era escoba de aquella estatua del dolor, que el vestido de luto hacía parecer todavía más pálida? A cien metros del sitio, Juan de Roubineur hizo detener al coche, y se apeó. —Mamá—dijo—¿quierías saber un poco, quizá te sentirías bien. —Perfectamente—dijo ella.

Y llevó la mano al corazón, agitado por dolorosas y horribles convulsiones. —Me habéis dicho que sólo tabay pocos pasos. —Juan se volvió, miró en torno suyo y dijo: —Aquí es, mamá... Esas lindas han sido amontonadas por el peso de vuestras ropas. ¡Allí está!... ¡Allí está!... ¡Jorge Lambre! —¿Pero entonces...? —¡Encontrarle, caballero! Se estremeció. Sintió un escalofrío. —No era aquel un nuevo castigo... ¿su abandono? —Sea lo que fuere lo que iba a hacerle, hallárase o no delante de un cadáver, poco sospechaba el hijo legítimo, la lucha atroz que en ella se libraba. —No vamos lejos, cochero—dijo el joven.—Llevad a nuestro caballo a que le de el sol, a aquel claro de luna abajo... Dentro de pocos minutos estaremos de vuelta... Mientras el vehículo se alejaba, la condona y Juan tomaron la dirección de Est. conocida. —¿Está lejos? —No, mamá: algunos metros más, y llegamos allá. —¿Hacia qué lado? —A la derecha. —La condona volvió febrilmente la cabeza. Miraba todos los troncos de los árboles. La más pequeña sombra le daba un sobresalto. ¿Sería él? ¿Sería su hijo? No veía nada que tuviera forma humana. ¿No habría muerto Juan el camino? Al preguntárselo, éste contestó: —No, estoy seguro que no.

—Me habéis dicho que sólo tabay pocos pasos. —Juan se volvió, miró en torno suyo y dijo: —Aquí es, mamá... Esas lindas han sido amontonadas por el peso de vuestras ropas. ¡Allí está!... ¡Allí está!... ¡Jorge Lambre! —¿Pero entonces...? —¡Encontrarle, caballero! Se estremeció. Sintió un escalofrío. —No era aquel un nuevo castigo... ¿su abandono? —Sea lo que fuere lo que iba a hacerle, hallárase o no delante de un cadáver, poco sospechaba el hijo legítimo, la lucha atroz que en ella se libraba. —No vamos lejos, cochero—dijo el joven.—Llevad a nuestro caballo a que le de el sol, a aquel claro de luna abajo... Dentro de pocos minutos estaremos de vuelta... Mientras el vehículo se alejaba, la condona y Juan tomaron la dirección de Est. conocida. —¿Está lejos? —No, mamá: algunos metros más, y llegamos allá. —¿Hacia qué lado? —A la derecha. —La condona volvió febrilmente la cabeza. Miraba todos los troncos de los árboles. La más pequeña sombra le daba un sobresalto. ¿Sería él? ¿Sería su hijo? No veía nada que tuviera forma humana. ¿No habría muerto Juan el camino? Al preguntárselo, éste contestó: —No, estoy seguro que no.